

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

564 *INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S.A.*

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Por medio de la presente se convoca a todos los socios de la sociedad INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S.A., a la Junta General de accionistas que se celebrara el próximo 30 de marzo de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la empresa, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, así como determinar la aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración en el ejercicio 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, así como determinar la aplicación del resultado obtenido.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración en el ejercicio 2016.

Sexto.- Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Séptimo.- Delegación de facultades en el órgano de administración para ejecutar los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a todos los socios que tienen a su disposición toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a solicitar la remisión gratuita, incluso por medios electrónicos de las cuentas anuales, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Badajoz, 31 de enero de 2017.- Antonio Mariñas Bermejo, Administrador Único.

ID: A170006968-1